



Ayuntamiento de Huétor Vega

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE ERROR EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS-.

Advertido error el Pliego de Prescripciones Técnicas al incluir en el mismo la iluminación de la Cuesta de las Chinas para el periodo de las Fiestas Navideñas por importe de 1.650 euros,

Al amparo de lo dispuesto en el art.109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en uso de las atribuciones que la Ley 7/1985 de 2 de abril, en su art. 21.1 me confiere. En virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCSP, **SE ACUERDA**

PRIMERO: Avocar temporalmente la competencia para como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, delegada en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto nº 727/ 2022 de 29 de junio de 2022, apartado 4.2.

SEGUNDO: Aprobar el nuevo Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Arquitecto Municipal con fecha 2 de mayo de 2024, que obra en el expediente.

TERCERO: Ampliar el plazo de presentación de ofertas **que finalizará el hasta el próximo día 10 de mayo a las 23:59**

CUARTO: Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público y dar cuenta a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

